

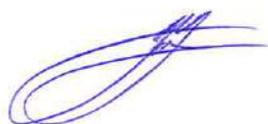
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 33 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 11 DE AGOSTO DEL 2022

- 
- 1- Lectura de la Orden del día.
 - 2- Firma de la Lista de Asistencia.
 - 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
 - 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
 - 5- Asuntos Varios.
 - 6- Cierre de Sesión.
- 



Acta número 33 Treinta y Tres de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 11 Once de Agosto del 2022 dos mil veintidós.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:40 ocho horas con cuarenta minutos del día 11 Once de Agosto del 2022 dos mil veintidós, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 11 Once de Agosto del 2022 dos mil veintidós, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.
 - a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 18698, 18699, 18700, 18701, 18702, 18703, 18704, 18705, 18706, 18707, 18708, 18709, 18710, 18711, 18712, 18713, 18714, 18715, 18716, 18717, 18718, 18719, 18720, 18721, 18722, 18723, 18724, 18725, 18726, 18727, 18728, 18729, 18730, 18731, 18732, 18733.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **18605** del Acta No. 30 del 21 de Junio del 2022 que se refiere a 11.880 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.** por un monto de **\$23,978.59** (Veintitrés Mil Novecientos Setenta y Ocho 59/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.
- La requisición número **18681** del Acta No. 32 del 04 de Agosto del 2022 que se refiere a 1 bomba dosificadora de cloro capacidad 2 GPH, 50P.S.I. con alimentación 110V para sustitución de bomba de productos químicos (cloro) para desinfección de agua en tanques de Cualtos y queda autorizada con **INGENIERIA Y EQUIPOS PARA FLUIDOS S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$10,771.44** (Diez Mil Setecientos Setenta y Uno 44/100 M.N.), mismos que se suman en la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno

Folios no utilizados:

- Ninguno

Cancelados:

- Ninguno

Observaciones:

- La requisición número **18700** que se refiere a 15 platillos (aproximadamente) para alimentos de la comisión estatal del agua y personal que apoyara las actividades de cultura del agua en el curso de verano día 16 de Agosto del 2022 queda autorizado con

GERARDO GONZALEZ GONZALEZ, queda en aclaración por monto hasta revisar cuantos platillos fueron consumidos.

- La requisición número **18704** que se refiere a 3 bandas para poleas de soplador marca Aerzen SNR 122906000 para mantenimiento preventivo de soplador No. 01 en PTAR. En delegación de Capilla Guadalupe y queda autorizado con **AERZEN MEXICO S.A. DE C.V.** y queda en aclaración por estar cotizado en dólares.
- La requisición número **18713** que se refiere a 20 viajes de tepetate de 7 MTS c/u para relleno de cepas en la rehabilitación de calle Matamoros, queda autorizada con **MATERIALES PARA CONSTRUCCION ALGU SA DE C.V.**, por calidad.
- La requisición número **18714** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 Toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes queda autorizado, pendiente proveedor peso y monto.
- La requisición número **18715** que se refiere a 12 horas de retroexcavadora para reparación de fugas en la delegación de Tecomatlán, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18716** que se refiere a 37 horas de retroexcavadora para reparación de fugas, retiro de escombros, desazolve boca de tormenta, bacheo y mantenimiento de alcantarillado en la delegación de Pegueros, queda autorizado con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18719** que se refiere a 5 viajes de arena de río 7 MTS c/u, para reparación de baches generados en concretos por mantenimiento de líneas de agua y drenaje, queda autorizada con **RICARDO BAEZ LOMELI**, por calidad.
- La requisición número **18721** que se refiere a 5 viajes de arena de río 7MTS c/u, 1 para delegación de Capilla de Guadalupe, 1 Para Capilla de Milpillas, 1 Para San José de Gracia, 1 Para Pegueros, 1 Para Tecomatlán, para reparación de baches en delegaciones queda autorizada con **RICARDO BAEZ LOMELI**, por calidad.
- La requisición número **18722** que se refiere a 14 viajes de Tepetate de 7 MTS c/u, 4 para Capilla de Guadalupe, 2 para Capilla de Milpillas, 3 para San José de Gracia, 3 para Pegueros y 2 para Tecomatlán, para reparación de baches en delegaciones queda autorizada con **MATERIALES PARA CONSTRUCCION ALGU SA DE C.V.**, por calidad.

- La requisición número **18729** que se refiere a 25 platillos (aproximadamente) para curso impartido por la CEA para jefes y coordinadores del organismo el día 17 de Agosto del 2022 queda autorizado con **GERARDO GONZALEZ GONZALEZ**, y queda en aclaración por monto hasta revisar cuantos platillos fueron consumidos.
- La requisición número **18730** que se refiere a 10 láminas de metal de 1M x 6M, 10 montenes de 4", 5 PTR 2X3 para hacer limpieza en Capilla de Milpillas y queda autorizado con **JORGE BRITO OCAMPO**, y queda en aclaración por peso y monto.
- La requisición número **18732** que se refiere a 16 horas de retroexcavadora para reparación de fugas en la delegación de Capilla de Milpillas queda autorizado con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$246,697.82 (Doscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Noventa y Siete pesos 82 /100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 9:40 Nueve horas con Cuarenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**



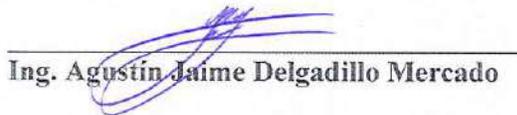
L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISION
DE AGUA POTABLE**



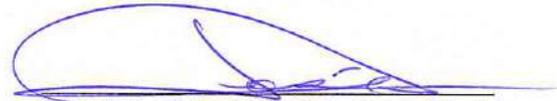
Lic. Susana Jaime Mercado

JEFE DEL AREA TÉCNICA



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

**TITULAR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL**



L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés

Acta N° 33 Comisión de Requisiciones 11/AGOSTO /2022

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



Tepatlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2011 - 2014

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No. 33 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 11 DE AGOSTO DEL 2022

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	José Luis Gomez Monta	Director	Aslepa	
2	José de Jesus Landeros	Titular	OIC	
3	Susana Jaime Mercado	Regidora	Ayuntamiento	
4	Agustín Jaime Delgado Mercado	Jefe Técnico	ASTEPA	